



EL COMERCIO.

GUAYAQUIL, OCTUBRE 9 DE 1879.

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

En nuestro número 460 dijimos dos palabras sobre esta asociación que promete magníficos resultados para el porvenir.—Sus tendencias no pueden ser mas laudables; el fin que se propone es altamente moralizador.

Buscar el agrupamiento de ideas, la solidaridad de principios, la mútua ayuda de los miembros que componen esta sociedad, es dar un paso jigantesco en la senda de la vida.—Es cosa averiguada que el hombre por sí mismo no puede, no podrá nunca dar cima á las mas bellas concepciones de su espíritu: necesita la impulsión de sus semejantes, á fin de que unidas las fuerzas, se cumpla con el designio de la Providencia, á darnos como sentimiento natural la sociabilidad.

Hace tiempo que la idea de establecer una sociedad de artesanos, se ajitaba en el cerebro de muchos de ellos: solo faltaba ponerla en planta, así que, muy en pequeño, tenían sus reuniones, que pudéramos llamar preparatorias, hasta q' desarrollándose poco á poco tan feliz pensamiento, hoy vá tomando grandes proporciones, al extremo, de contar en corto tiempo con mas de ochenta miembros, los que cada dia van aumentando de un modo satisfactorio. Parece, pues, que lo que al principio no pasaba de ser un proyecto, es ya una realidad consoladora para los que deseamos de todas veras, el ensanche de esta clase de instituciones, de las que de ante mano saboreamos los óptimos frutos que con precisión tenemos que recoger, si nos acompaña la constancia y la firmeza, que son imprescindibles para la consecución de un objeto que nos proponemos.

Mas, como es indispensable que todo cuerpo colejiado, tenga una pauta, á que sujetarse, pues de otro modo no habría uniformidad en las deliberaciones, ni acierto en sus actos, se pensó, desde luego, en dar á la sociedad, Estatutos que, estando en consonancia con la naturaleza de la sociedad, prescribiese á cada cual sus derechos y obligaciones.—Al intento, se nombró una comision para que presentase, en el menor tiempo posible, un proyecto para que fuese tomado en consideracion. Los señores comisionados cumplieron dignamente su cometido; así que, despues de haber pasado los Estatutos que redactaron por el cilindro de la discusion en Junta Jeneral, fueron aprobados.—Mas para dar á la "Sociedad de Artesanos" personería jurídica, ha sido preciso, en conformidad con la ley, elevar dichos Estatutos al conocimiento de S. E. el Presidente de la República, para merecer su sancion. Ellos se esperan de un momento á otro; y entonces ya podrá decirse que esta sociedad, tiene existencia propia; y por lo mismo se afanará mas y mas en corresponder á la mision que ella misma se ha impuesto.

Pero no era suficiente esta regla sustantiva, así la llamarémos, era necesaria ademas otra adjetiva, para regir el interior de la sociedad, y así fue acordado; para lo que se designó otra comision, la que está actualmente empeñada en este trabajo. Pronto, pues, la sociedad de que tratamos, se hallará completamente constituida, sus labores tendrán la regularizacion que deben tener, y su resultado el que se han propuesto los individuos que la formaron.—

Una de las mas plausibles exigencias de los Estatutos de la "Sociedad de Artesanos," es la creacion de una biblioteca, para lo que cada uno de sus miembros está obligado á contribuir con una obra de oficio, arte, científica ó literaria en sus varias ramificaciones; así que en breve la Sociedad contará con un gran acopio de libros útiles que sirvan de lectura y enseñanza á los que quieran consultarlos.

Esta disposicion está muy conforme con el fin propuesto; pues no basta que los hombres se reúnan solo por el placer de reunirse, sino que es preciso que al asociarse, tiendan á su mejoramiento intelectual y moral, lo que no puede alcanzarse sino por medio del estudio de obras útiles, que formen el corazon y la cabeza.

Somos decididos entusiastas por los libros, pero por los libros buenos q' corrigen, infundiendo en nuestra alma el amor á la virtud, alejándonos de los vicios de que está impregnada la sociedad; y como la de Artesanos, no tiene otro móvil que su perfeccionamiento en todo sentido, es claro que los volúmenes que exórn su biblioteca, serán escogidos y á propósito para llenar las aspiraciones de los asociados.

No faltará ocasion de que volvamos á ocuparnos de tan interesante asunto.

INTERIOR

RECEPCION

DEL EXCMO. SEÑOR ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE BOLIVIA.

Ayer á las dos de la tarde, con las formalidades de estilo, fué recibido en audiencia pública por S. E. el Presidente, el Excelentísimo señor doctor don Casimiro Corral, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia.

El acto tuvo lugar en el salon de recibo del palacio de Gobierno, con asistencia de los Honorables Ministros de Estado, de los magistrados de las Cortes Suprema y Superior, del Tribunal de cuentas, del Ilustre Concejo Municipal; así como de los señores Gobernador de la provincia, Comandante General de la plaza, Administrador general de correos, Jefes de la gármiccion, otros empleados nacionales y un numeroso concurso.

En esta solemnidad, se cambiaron entre S. E. el señor Ministro de Bolivia y el Excelentísimo señor Presidente de la República, los discursos siguientes:

El señor Ministro de Bolivia, dijo:

Excelentísimo Señor:

Por segunda vez me cabe la alta honra de ser el intérprete de los grandes sentimientos de confraternidad del pueblo boliviano y de su Gobierno, para con su noble y querida hermana la República del Ecuador y del ilustrado Gobierno que dirige sus destinos.

Bien que con menos dolorosas circunstancias, y aunque en idéntica situacion para mi Patria, llegué el año 66 á este hermoso pais, en los momentos en que con santa indignacion é inquebrantable firmeza, se vieron obligadas las Repúblicas del Pacifico á rechazar á lo que, invocando la absurda doctrina de reivindicacion, amenazaron su independencia y soberanía.

Entonces fui testigo del gran interés americano y de los sacrificios que hizo el Ecuador para repeler como aliado esa inhumana doctrina, que en nada difiere de la conquista de los tiempos de barbarie.

Hoy, Excelentísimo señor, que por una inexplicable perversion de los dogmas universales de la Justicia y del Derecho, una de nuestras repúblicas hermanas, ha proclamado el mismo principio que antes condenaba á la faz del mundo, y nos ha colocado en la misma necesidad de aceptar ruosamente, con sus tremendas é inexorables consecuencias la guerra á que nos ha provocado; mi gobierno ha creído conveniente enviarme para manifestaros que, apesar de esa calamidad pública que adije á mi patria, no ha olvidado el deber de robustecer y consolidar los sagrados vinculos de amistad y fraternidad que felizmente existen entre Bolivia y el Ecuador.

Conozco los nobles sentimientos y el interés que tienen este generoso pueblo y su ilustre Gobierno para la predilecta hija del Gran Bolívar; y con esta fé no vacilo en prometerme, que mediante su benevolencia y sincera amistad, tendré la fortuna de desempeñar mi mision en mútuo provecho de ambas Repúblicas, á fin de que unidas por idénticos principios y aspiraciones, se encaminen á un mismo porvenir de prosperidad y ventura.

Estos son los votos que mi gobierno me ha encargado manifestaros al expedirme las credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario que tengo la alta honra de poner en manos de V. E.

Ojalá, señor, que en el curso de esta mision sea tan feliz como la anterior, y que cuando regrese á mi patria, las repita con inefable placer á mi gobierno y á mis com-

patriotas, que no les son indiferentes á nuestros queridos hermanos del Ecuador, la suerte y el porvenir de Bolivia.

S. E. EL PRESIDENTE CONTESTÓ:

Señor Ministro:

Altamente grato es para mi gobierno y para el pueblo ecuatoriano la mision diplomática que yo he confiado el ilustrado gobierno de Bolivia, cuyas credenciales acabas de poner en mis manos. Si por una parte, nos da con ella vuestra patria una nueva prueba de su amistad sincera, que estimamos dignamente; por otra aplaudimos la acertada eleccion que ha hecho de vuestra persona dotada de elevadas prendas ya conocidas y con razon apreciadas en este pais.

Las dolorosas circunstancias actuales de Bolivia, por cuyo honroso y pronto término anhelamos cordialmente, en nada alteran los fraternales sentimientos de amistad y mútuo interés que meen y deben mantener siempre unidas á las dos Repúblicas, hijas ambas de los reciprocos sacrificios y ennoblecidas por las mismas glorias.

Mi gobierno que tiene especial interés en cultivar las relaciones de la República con todas las naciones y en particular con las naciones hermanas de América, no omitirá medio alguno de estrechar y hacer cada dia mas firmes, amistosas las muy sagradas que por dicha la ligan con Bolivia. Estad de ello seguro, señor Ministro Plenipotenciario, como lo estoy yo de que vuestra mision contribuirá poderosamente á esos importantes propósitos. Quito, Setiembre 22 de 1879.

EXTERIOR

COLOMBIA.

Por el vapor frances llegado á Colon con fechas de Barranquilla hasta el 17 hemos recibido importantes noticias.

El vapor General Mosquera llegó allí el 16, procedente de Bogota de Soto, y trajo los siguientes telegramas:

(Ocaña, Setiembre 11 de 1879.

"Han ocurrido horribles desgracias en Bucaramanga. Antes de ayer se pronunciaron los comunistas en aquella ciudad y, dirigidos por el Alcalde Pedro Collazo, se adueñaron completamente de la poblacion. El Consul alemán y los señores Obdulio Estévez y Eduardo Mútz fueron asesinados. Otro alemán fué gravemente herido. Fueron destruidos los establecimientos de los señores Koppel, Toscano, Valenzuela y otros. Reina la mayor consternacion entre las clases acomodadas. Los comunistas están atrucherados y tienen en su poder dos cañetes. El Jeneral Wilches los atacará hoy."

"Puerto Nacional, Setiembre 12.

"Los criminales están en completa posesion de Bucaramanga. Los asesinados son Christian Góelkel, Herman Hedrich y Obdulio Estévez. Los heridos son Matos, Fritsch y otros. Los cadáveres están todavía insepultos. La señora de Fritsch tiene el de su esposo y no encuentra quien lo entierre. Las familias están dispersas por por los montes. Numerosos establecimientos han sido saqueados y destruidos. El jefe del populacho es Pedro Collazo."

Esto era todo lo que se sabia en Barranquilla antes de la salida del vapor Andes, que continuaba en Sabanilla. Se aguardaban mas pormenores con ansiedad. En Barranquilla no se sabía si el movimiento era puramente comunista ó si es el principio de una revolucion contra el Gobierno de Santander. En uno y otro caso, no dudamos que será pronto delatado, y severamente castigados sus autores

BOLIVIA.

LA POLÍTICA DE CHILE EN TRANSFERENCIA.

La prensa de Chile en general, y muy especialmente "El Diario Oficial" de aquella república, se ha esforzado en negar que la cancillería de esa nacion, jamás ha pretendido usurpar el territorio boliviano comprendido en el paralelo del 23 al 24 L. S., incitando á su vez al gobierno de Bolivia, se apropie de una parte de la costa del Perú.

Cuando el capitán general rechazó con profunda indignacion las cartas de don Justino Sotomayor (consul de Chile que fué en Corocoro) la prensa chilena para negar en ese hecho la participacion del gabinete del Mapocho, afirmó que el señor Sotomayor estaba desautorizado para hacer tales proposiciones; y aunque tras de Sotomayor se veía la mano del que manejaba el portafolio de Relaciones Exteriores de Chile, no se podía afirmar como ahora de un modo taxativo y concluyente cuanto felonía encierran en su alma los conductores de aquella república.

Hoy la luz está hecha.

Chile se exhibe tal cual es. Con la publicacion que hacemos de las siguientes notas, nos evitamos de todo comentario.

La cancillería bonaerense, donde han sido presentadas las notas originales que publicamos, debe haber formado conciencia de la doblez y poco escrúpulo del gobierno chileno en sus relaciones internacionales.

Por estos documentos juzgue la América del grado de inmoralidad á que han llegado los hombres públicos de Chile!

Los escritores de aquel pais, han apelado al medio de inventar calumnias á cual mas grotescas contra el Perú y contra Bolivia.

En cambio de esas imposturas, nosotros solo exhibimos documentos incontestables para demostrar la perfidia de nuestros adversarios, la justicia de nuestra causa, y la pureza de nuestros procedimientos.

No sería extraño, en los que dirigen la política chilena, negar todavía el hecho que revelamos; pero cuando se tienen documentos como los que han sido presentados en la cancillería argentina, y fueron remitidos ante el supremo director de la guerra, las negativas de nuestros adversarios no harían mas que marcar mas y mas su bajeza y degradacion.

Al señor Santa Maria, le decia no ha mucho la prensa de su pais:

—Los buenos discipulos de Maquiavelo no dejan ver sus manos; pero el señor Santa Maria no las sabe ocultar.

Asi ha sucedido esta vez, y lo prueban los documentos que damos á luz.

REPÚBLICA DE CHILE.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Santiago, Mayo 29 de 1879.

Interesado el gobierno de Chile en poner término á la guerra que sostiene contra Bolivia, mira con placer la buena disposicion de U. para coadyuvar á la consecucion de ese desecho.

En consecuencia el gobierno de Chile veria con satisfaccion que U. se acercase al excelentísimo presidente de Bolivia y le significue nuestros sentimientos á ese respecto.

Mi gobierno espera que el de Bolivia escuchará con benevolencia cuanto U. le exponga en este sentido y en conformidad á lo que U. ha representado en nuestras conferencias verbales. La palabra de U. contará en su abono sus antecedentes personales y la presente nota.

Dando á U. desde luego mis agradecimientos por el noble espíritu que le anima, me ofrezco de U. atento servidor.

[Firmado.—Domingo Santamaría.

Al señor don.....

Es copia—

El jefe de seccion.—J. E. de Guerra.

Nota.—Deliberadamente se ha reservado el nombre de la persona conspicua á quien fué encomendada la gestion.

REPÚBLICA DE CHILE.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Bases.

1º Se reanudan las amistosas relaciones que siempre han existido entre Chile y Bolivia y que solo se han interrumpido desde febrero del presente año. En consecuencia, cesa la guerra entre las dos Repúblicas, y los ejércitos de ambos se considerarán en adelante como aliados en la guerra contra el Perú.

2º En testimonio de que desaparecen desde luego todos los motivos de desavenencia entre Chile y Bolivia, se declaró por esta última que reconoce como de la esclusiva propiedad de Chil todo el territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24 que ha sido el que mútuamente se han disputado.

3º Como la República de Bolivia ha menester de una parte del territorio peruano para regularizar el suyo y proporcionarse una comunicacion fácil con el Pacifico, de que carece al presente, sin quedar sometida á las trabas que le ha puesto siempre el gobierno peruano; Chile no embarazará la adquisicion de esa parte de territorio ni se opone á su ocupacion definitiva por parte de Bolivia, sino que, por el contrario, le prestará al presente la mas eficaz ayuda.

4º La ayuda de Chile á Bolivia consistirá, mientras dure la guerra actual con el Perú, en proporcionarle armas, dinero y de mas elementos necesarios para la mejor organizacion y servicio de su ejército.

5º Vencido el Perú y llegado el momento de estipular la paz, no podrá ella efectuarse por parte de Chile mientras el Perú no la celebre igualmente con Bolivia, en cuyo caso Chile respetará todas las concesiones territoriales que el Perú haga á Bolivia á que ésta imponga aquel. Tampoco podrá Bolivia celebrar la paz, sin la ausencia é intervencion de Chile.

6º Celebrada la paz, Chile dejará á Bolivia todo el armamento que estime necesario para el servicio de su ejército y para mantener en seguridad el territorio

que se le haya cedido por el Perú ó que haya obtenido de éste por la ocupación, sin que le haga cargo alguno por las cantidades de dinero que haya podido facilitar durante la guerra, las que jamás excederán de \$ 600,000.

7<sup>a</sup> Queda desde ahora establecido que la indemnización de guerra que el Perú haya de pagar á Chile habrá de garantizarse precisamente, atendida la situación financiera del Perú y su informalidad en los compromisos, con la explotación de los salitres del departamento de Tarapacá y los guanos y demas sustancias que en el mismo puedan encontrarse.

Una convención especial arreglará este asunto.

Iguals Convenciones se celebrarán sobre los demas puntos que sea necesario precisar, esclarecer y completar.

Es copia—L. B. de Guerra.

Jefe de seccion.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Nueva York, Setiembre 18 de 1870.  
Cetywayo, Rei de los zulú, ha sido capturado por las fuerzas británicas.

Considérase este suceso como un triunfo decisivo para las armas inglesas y para la causa de la civilización en la Africa Meridional.

El vapor *Clyde* llegó á Colon en la noche del 7. Por él hemos recibido el siguiente.

Nueva York, Setiembre 10 de 1870.

En la noche del 4 del corriente llegó un correo á Ali Kheyl con la noticia de que la Embajada británica en Cabul habia sido atacada por varios rejimientos afganes y que la escolta de la embajada se estaba defendiendo. Inmediatamente se dió orden á las tropas de Ali Kheyl de marchar sobre el paso de Shutagardan y se despacharon intrucciones á los Jenerales Robert y Stewart de avanzar sobre Cabul. Cartas del Emir confirman la noticia de la sublevación. El fué completamente sorprendido. El populacho se agregó á los rejimientos amotinados y la Embajada fué asaltada por números inmensamente superiores. Todos fueron asesinados, excepto un pequeño destacamento forrajeador que estaba ausente. No se sabe cuál haya sido la suerte del destacamento. Los miembros de la Embajada se defendieron con valor, pero fueron incendiados sus alojamientos, que eran principalmente de madera. Marcharon tropas británicas sobre Cabul y están saliendo refuerzos de Inglaterra.

Los birmanes han montado doce cañones en la frontera y han concentrado 40,000 hombres. Ha muerto Longman el último de los fundadores de la afamada casa editorial.

La depression industrial y las pérdidas de la cosecha en Gran Bretaña e Irlanda están produciendo mucha destitucion. Labradores acomodados están emigrando á los Estados Unidos.

Se va á construir un ferrocarril por el Istmo de Tehuantepec, por un individuo de Massachusetts que ha obtenido del Gobierno mejicano el derecho de via y la promesa de una subvencion de \$ 12,000 por milla.

Habiendo pedido el Rei Alfonso la mano de la Archiduquesa de Austria Maria Cristina en Areachon, los Emperadores han consentido y la Archiduquesa aceptó de muy buen grado.

España está resuelta á poner pronto término á la revolucion de Cuba, que no es importante.

Carlota Patti se ha casado con Ernest de Munck; el Marqués de Caux fué uno de los padrinos.

La fiebre amarilla sigue arrojando en Memphis. El Jeneral John B. Hood murió de fiebre amarilla en Nueva Orleans.

Se ha iniciado el juicio de los asesinos del republicano Chisholm en el Estado de Mississippi.

INGLATERRA.

El 19 hubo nevados desórdenes en Lurgan, Irlanda. Una procesion católica fué apedreada.

Mr. Charles Stewart Powell, miembro del Parlamento, del partido irlandés autonomista, pronunció el sábado último en Limerick un discurso sobre la cuestion de las tierras á una muchedumbre revoltosa de veinte mil personas. Aconsejó á los colonos que se pusieran de acuerdo y no pagarán la renta hasta que obtuvieran una reduccion, y aconsejó á los propietarios que rebajaran las rentas, y no perdieran una ocasion que no volveria á presentarse. La multitud aplaudió el discurso y dió muestras á los propietarios y sus agentes. Finalmente fué invadida la plataforma en que estaba el orador y hubo un gran desorden y pelea.

El duque de Edimburgo será nombrado Almirante superintendente de las reservas navales en remplazo del contra-almirante

Phillidore que ha cumplido el tiempo del destino

Lurgan, en Irlanda, y algunos de los Distritos inmediatos han sido declarados en estado de sitio.

Se presentan muy mal las cosechas en Inglaterra.

Dícese de Dublin que el Lord Teniente de Irlanda, Duque de Marlborough, ha pedido á la policia de Limerick un parte especial de las circunstancias bajo las cuales M. Stewart Parnell, miembro del parlamento y magistrado, permitio que se silbara en un banquete la proposicion brindada "á la reina."

Se ha convocado un Consejo de Ministros, para discutir las noticias recibidas de Afganistan.

A instancias del Gobierno de los Estados Unidos, serán admitidos en el Real Colegio Naval de Greenwich los cadetes de la Academia Naval de Annapolis, Estados Unidos.

En las minas de carbon de Parkend, Forest of Dean, se ha avisado á los mineros que dentro de quince dias se reduccion sus jornales en un diez por ciento. Afecta esta reduccion á 700 hombres.

Mr. John O'Connor Power, miembro autonomista irlandés de la Cámara de los Comunes, en un discurso pronunciado en Cuslebar, Irlanda, relativo á la cuestion de las tierras, dijo que el Gobierno tenia que pensar si era mas conveniente reconocer la presion de la agitacion ó la presion de la rebelion.

ITALIA.

El 28 de Agosto murió en Roma, de apoplejia, un hermano mayor del Papa, que no era Cardenal.

El correspondal del *Soir* de Paris en Turin escribe que se han abandonado las maniobras militares en Ceprano, no por las enfermedades, sino porque no se creyó prudente concentrar tropas cerca de la frontera austriaca.

Un periódico italiano dice: "Hace poco tiempo Garibaldi pidió prestados 300 mil francos al Banco Neapolitano y firmó letras de cambio en pago de aquella suma; pero como el dia de su vencimiento no pudo pagar las letras, el Banco puso en su conocimiento que le regalaba aquella suma, y Garibaldi aceptó de buen grado el obsequio."

El Jeneral Garibaldi ha llegado á Caprea, donde intenta pasar el resto de sus dias.

La cosecha italiana de este año será mas corta que la anterior en 10 millones de quintales de maiz, 50,000,000 de trigo y 2,000,000 de otros granos.

Los bandidos capitaneados por Salpietra que se escaparon hace un año del coche de presos en Palermo, han sido presos despues de una resistencia desesperada. Salpietra, su segundo y diez soldados quedaron muertos.

La *Voce della Verita* niega que haya habido en Gastein una entrevista entre el Nuncio del Papa y el Principe Bismarck.

Un despacho de Roma á la *Pall Mall Gazette* dice:

"El Papa ha escrito una carta autógrafa al Emperador Guillermo, en que resume las últimas negociaciones y sugiere la intervencion directa del Emperador como único medio de establecer la armonía. Se ha dicho que el Principe Bismarck tenia conocimiento previo de esta carta, y que habia sido escrita con su aprobacion."

RUSIA.

De Berlin dicen al *Post* que pronto se firmará en Londres el tratado para la cesion de Kuldja á la China. El Plenipotenciario chino en San Petersburgo saldrá para alli dentro de pocos dias. El Diario oficial de San Petersburgo publica una nota que declara que el Gobierno ve con desagrado los ataques que la prensa rusa dirige á Gobiernos extranjeros, por ser en contra de las amistosas relaciones que existen entre Rusia y todas las Potencias. El Jeneral alemán Manteuffel ha llegado á Varsovia, Polonia, para asistir á la revista imperial.

Un despacho de Berlin al *Standard* dice: "Hace poco envió el Gobierno ruso de Kamienitz-Podolski una balija que contenia dinero y documentos importantes. Al dia siguiente de su salida se encontró el correo volado, el cochero muerto y el oficial encargado de la balija gravemente herido. Ha sido detenido un jóven, en cuyo poder se hallaron algunos de los papeles robados. Confiesa ser nihilista. Despues se han hecho otras prisiones."

En el incendio de Irkutsk, que destruyó unas doscientas casas, murieron setenta personas, la mayor parte niños.

Dice un despacho de Varsovia que el Emperador ha llegado para presenciar las maniobras militares.

Dice un despacho de Odesa que en Nicolaief fueron ahorcados dos socialistas el sábado.

El Principe Dondonkoff Korsakoff ha

salido de San Petersburgo para Odesa, para tomar posesion del Gobierno Jeneral, en relevo del Jeneral Todleben, que será nombrado Gobernador de Varsovia.

Ha fallecido en Tebat, á consecuencia de un carbunco, el Jeneral Lazaveff, que mandaba las tropas rusas en operaciones contra los turcomanos de Teke. El mismo despacho dice que los turcomanos del lado prusiano del Attrack han atacado la linea rusa de comunicaciones con Tebat.

Dice el *Diario de San Petersburgo* que el Czarevit va á Stokolmo, solamente como visita de cortesía.

El Ministro de Hacienda ruso ha declarado publicamente que iba á prohibir la importacion de hierro, sin pago de derechos.

Habrá pronto mas causas por delitos políticos en Odesa y Moscú.

Ha aparecido un decreto imperial que establece una fuerza especial de policia en la Siberia occidental y aumenta la policia en Kieff.

Se anuncia semi-oficialmente que el Teniente Jeneral Tourgonkasoff es el nombrado Comandante de la expedicion rusa contra los turcomanos de Teke.

El Emperador Guillermo y su comitiva salieron para Alexandrovo y llegaron allí á las tres de la tarde. El Czar salió á recibir á su Imperial tio. El encuentro de los Emperadores no pudo ser mas cordial: fueron vitoreados con entusiasmo. El Jeneral Manteuffel acompaña al Emperador. El Gobierno alemán hace notar con insistencia que solo acompaña al Emperador el E. M. militar y no el diplomático.

Hay motivos para creer que el Conde Von Moltke visitó al Czar en Varsovia.

Los correspondales de la prensa de Londres en Alexandrovo indican que fueron absurdamente rigurosas las medidas de precaucion que tomó la policia para la entrevista de los Emperadores. Los dos Emperadores se separaron el 3 á mediodia.

Un periódico de Odesa, el *Pravda*, acusa á la Puerta de violar las obligaciones de los tratados por haber permitido que un buque de guerra de los Estados Unidos, el *Wyoming*, cruce el mar Negro, conduciendo á bordo al Ministro americano en Turquía. El Cónsul americano en Odesa admite que la Puerta negó permiso al principio y lo concedió con la condicion de que el "Wyoming" desembarcaría ántes parte de su armamento.

Están terminados los arreglos para la expedicion enviada al Asia Central con objeto de investigar si es practicable torcer el curso del Aun Dirya y hacerlo desembarcar en el Mar Caspio. La expedicion se ha dividido en tres destacamentos, de los cuales se enviarán dos respectivamente á Krasnovoskosk y Khiva, y el tercero examinará el rio y el delta. El último ya se ha puesto en camino, pero los otros no saldrán hasta Enero.

La *Gaceta* de San Petersburgo en un artículo sobre la muerte del Jeneral Lazareff en Tchikieskier, confirma la noticia de que la expedicion rusa al valle Attrack, ha fracasado por este año.

Fuertes tempestades en el golfo de Finlandia han producido una crecida del rio Nava hasta el nivel de las calles. Los canales del centro de San Petersburgo se han desbordado, y los otros arribales están inundados. Techos de hierro de casas e iglesias han volado en todas direcciones. Los cañones de las ciudadesales han estado haciendo disparos toda la noche del 6 y 7. Se han publicado avisos que previenen á los habitantes que tomen precauciones contra las inundaciones.

Un despacho de San Petersburgo dice que el asesino del Gobernador militar de Charkoff, Principe Crapotkin, ha sido detenido en Tchernizoff. Será llevado á Charkoff para ser allí juzgado. Se dice que fué pagado para cometer el crimen por uno de los socialistas recientemente ahorcados en Odesa.

La Agencia Rusa dice: La entrevista entre los emperadores es la mejor respuesta que puede darse á las últimas tentativas maliciosas para alterar las buenas relaciones entre Alemania y Rusia.

Están ardiendo los almacenes de madera de Kotka cerca de Wiborg.

El Principe Lobanoff, ha sido nombrado Embajador en Londres; y el Principe Saboursoff, que en la actualidad es Embajador en Atenas, reemplazará al primero en Constantinopla.

Continúa la tempestad en San Petersburgo, pero el rio Nava no ha seguido creciendo. Todas las islas de las inmediaciones de la ciudad están inundadas.

El Czar llegó á Odesa el 8 y salió para Zalta. Han salido de Moscú 88 jóvenes deportados á Siberia por delitos políticos.

INSERCIONES.

UN CONSUL FALSO.

De Tolosa, Francia, han llegado detalles curiosos sobre la personalidad y sobre los

hechos de un llamado Warthmann caballero de industria que ha cometido una serie de fechorias, llamándose Cónsul de Guatemala.

Warthmann tiene treinta y seis años y es natural de Zurich.

Despues de haber hecho algunos estudios en Heidelberg, llegó á Paris, donde estableció una cervezeria, que al poco tiempo se declaró en quiebra.

Desde entonces llevó una existencia aventurera, viviendo unas veces á espensas de una vieja que le llevaba veinte años, y recorriendo luego la Inglaterra y los Estados Unidos, donde sin q' se sepa cómo, se hizo de un título de doctor en hidrografía, volviendo al fin á Paris con un privilegio de invencion de una *máquina de baños de aire comprimido*.

Dirijióse luego á Tolosa con la intencion de contraer allí matrimonio con una jóven rica.

Warthmann se presentó descaradamente como Vice cónsul de Guatemala, hizo fabricar y timbrar papeles y armas de aquel Gobierno, dió audiencias y despacho; ganando primero la confianza de muchos eclesiásticos, prometió adjuvar al protestantismo para hacerse católico.

Hasta obtuvo del señor Arzobispo de Tolosa el favor de ser bautizado en la capilla arzobispal; "el Cónsul jeneral de Guatemala en Paris, decía, será mi padrino, e iba á casarse con una rica heredera de los alrededores de Pau.

Pero todas estas bellas perspectivas se desvanecieron en un momento cuando el farsante pidió á un respetable eclesiástico de Tolosa, el abad Turnamille, un billete de mil pesetas adelantadas sobre sus próximos fondos, y cuando su puerta fué asediada por la muchedumbre de proveedores engañados, muebles, quincallero, pintor, y hasta un pobre diablo de mandadero, al que habia prometido grandes propinas y que declara no haber hecho otra cosa jamás que "pagar el tabaco del señor Cónsul."

Este asunto, como es natural, ha causado gran ruido en Tolosa, donde el supuesto Cónsul ha cometido estafetas por valor de más de 80,000 pesos.

Warthmann habia tenido la audacia de dirigir comunicados casi impertinentes á los periódicos, para ganar tiempo, desmintiendo las acusaciones de que era obispo, amenazando con demandas por injuria.

El caballero de industria ha sido condenado á quince meses de prision.

UN NUEVO PROFETA.

En Chester, Inglaterra, existe un individuo que se llama profeta. Es un hombre alto, hermoso, de negras patillas, ojos árabes, cabeza redonda, tipo asiático. Va vestido de blanco, usa capa de piel de cordero, bonete igual á la capa y grandes botas. Lleva una pequeña corbata con la que en las esquinas de las calles de Portsmouth, convoca á su auditorio. Algunos pilluelos le tiran piedras, otros le aplauden. El jentío es inmenso; el profeta se apoya en su bordón y habla en inglés. El propio dice que era pintor de paisajes que hace 8 meses tuvo repetidas visiones en las cuales se le ordenó llamarse Elias, porque él es el verdadero profeta cuya venida está anunciada y prometida en Malaquias, capítulo 1<sup>o</sup> vers. 5 Sobre este versículo basa toda su doctrina. Consiste en una especie de religion anglo-israelita dirijida al pueblo inglés, el cual, dice, no es otro que el que formaba las diez tribus perdidas de Israel. Dice que si no se le escucha, si no retorna á tiempo á Jerusalem, ésta sufrirá una hambre espantosa.

VARIEDADES.

ESTUDIOS LITERARIOS.

Conocimientos.

"Mis conocimientos" por "mis conocidos, las personas que conosco," es una expresion afrancesada que por innecesaria y ambigüosa no debemos admitir.

Dulce.

Dice con mucha gracia Baralt: "Cuidado con el dulce frances que es muy empalgoso."

Dulce pendiente es suave.

"campaña", agradable, amena-risueña.

"carácter", apacible, suave, blanco, afable, bondadoso.

Costumbres dulces son tambien suaves, apacibles.

En "dulce esperanza" el adjetivo, sin termino de comparacion, es pleonástico, pero seria muy propio habiendo antes íes por ejemplo: "A la dulce esperanza sucedieron amargos desencantos" aunque debemos evitar el uso frecuente de esta figura,

para no incurrir en lo que llaman los franceses *r cherchement* (amarramiento.)

A una mujer amada yo diria si pudiera: "t  eres mi esperanza mas dulce," pero seria mejor, "mi mas deliciosa esperanza."

Un ingl s o norteamericano dice en su idioma tan  spero y mercantil, que no se aviene con las expresiones de la ternura: "T  eres mi dulce coraz n." Este es el *non plus ultra* de sus expansiones cr ticas.

He aqu  un dulce que deleita y no empalaga:

[Que regaladas dulzuras  
La voz en el alma deja,  
De aquellas t rtolas puras  
Que se dicen mil ternuras  
Para decirse una queja!  
[Campaamor.]

En general puede usarse muy bien este adjetivo cuando no hai violencia en la traslacion de su significado, como en estos ejemplos *mistica, voz   mirada dulce*, y aun *dulc sima*. Porque el coraz n est  con sabor ndola, hubiera dicho amorosamente la divina Teresa de Jesus.

Fuerte.

"En lo mas fuerte del combate" es "en lo mas recio."

"En lo fuerte del invierno, de una epidemia. . . ." "en todo el rigor, en lo mas rigoroso." Del primero puede tambien decirse propiamente "en lo mas crudo."

Es muy fuerte en matemáticas. . . . "muy versado, instruido, perito en. . . . muy h bil matemático."

Fondo.

Los que desean expresarse en castellano castizo, no deben usar de muchos privilegios que tienen los franceses, como el de hallar fondo hasta en las cosas incommensurables, informes e invisibles.

"En el fondo de un bosque." No me desagrada aunque seria mejor, "en lo mas retirado o rec ndito, en el extremo, o en lo interior, en medio, en el centro" segun los casos.

"En el ri n del reino" dice Baralt. No admito esta expresion, que me parece de un carnicero, y es tan impropia y vulgar como inexacta, porque no hay animal reino que seria el que tuviera ri ones, aunque haya reino animal o de los animales.

El fondo de un coche es su testera.

El de un asunto es lo mas sustancial o esencial, y tambien, lo principal. . . .

"En el fondo la misma idea" en sustancia.

En el fondo del alma o del coraz n," en lo mas profundo, rec ndito, intimo.

Hombre de fondo. . . juicioso, circunspecto, reflexivo, grave, ilustrado, instruido.

Tiene buen fondo. . . . buen natural, buena alma, excelente coraz n.

"Articulos de fondo" son los editoriales aunque no sean   veces mas que apariencia o brillante superficie, y no contengan como el fondo del mar, ninguna perla, ni como las minas de Golconda, ningun diamante.

Interesante.

Dice Hartzbusch en su r logo al Diccionario de galicismos de Baralt.

"Qui n osar  entre personas de respeto decir que su mujer est  pre ada, ni embarazada, ni aun en cinta? Fuera una groseria ignorar que en semejante caso se dice que la se ora se halla en estado *interesante*, como si hubiera algun estado en que no interesaran las mujeres, y mas las que tengan m rito indudable y suerte infeliz."

Y yo contesto, que poor suerte ha tenido esta observacion del c lebre acad mico. Porque si en Espa a no se usan tantos melindres, en la Am rica que fu  su entada, niera   hija, ninguna persona culta dice jamas que su mujer est  pre ada. Hasta evitaria la ocasion de pronunciar esta palabra delante de ciertas personas ni aun teniendo que referirse   una yegua.

Per  j  que inconveniente hay en que se diga por antonomasia "el estado o la situacion interesante de su esposa, de una mujer?"

No se comete esta figura cuando hay enfasis, como en estos ejemplos. "Ese ej rcito se sali  porque tenia un hombre!" No se designa claramente que entre todos los hombres que lo componian, s lo hubo uno de gran m rito y superior   los dem s?"

Y cuando se dice que "la harina est  muy cara" no se entiende exclusivamente que es la de trigo, aunque tambien la haya   pueda haberla de maiz, arroz, linaza, hasta de pl tano y guand .

Asi tambien puede entenderse perfectamente, que el estado interesante de una mujer es el mas com n y generalmente conocido, el que requiere mas atencion, el que interesa principalmente, porque es el mas critico de su vida, o por lo m nimo, el de los mayores peligros   que suelen exponerlas el amor y las leyes melindros de la naturaleza.

Tambien se dice elegantemente: "v    madre,   salir de su ciudad."

Per  no es propio "va a desembranzar." Es la  nica vez que una madre quiere desembranzarse de su hijo.

RAMON P RIZ.

(Continuar .)

REMITIDOS

RECTIFICACION

En el articulo intitulado "Al ilustrado y jeneroso pueblo guayaquile " inserto en el n  101 del peri dico "La Nacion, hay una equivocacion del cajista, por que habiendo hablado en singular respecto de mi que soy el responsable del articulo, result  que el cajista ha puesto en plural; pues no pertenezco   la clase de altos funcionarios para haber tomado ese estilo; pues parece q  procedimientos de esta clase, son actos burlescos.

Guayaquil, Octubre 3 de 1879.  
Juan Esceerri

UN HOMENAJE AL MERITO.

J mas los pueblos y sus individuos pueden alcanzar el  xito completo en sus goces y garantias, porque leyes inmutables que gobiernan como omanadas de una disposicion suprema hacen variar   cada paso y   cada  poca la suerte de los lugares. Esto es lo que pasa en el d a con nosotros con la ausencia de este lugar, del simp tico y nunca bien ponderado amigo y P rroco Dr. R. D. A.,   quien con su caracter afable dotado de virtudes c vicas y morales; asi como asiduidad y constancia en el trabajo del bien p blico, se capl  la estimacion general y la recomendacion eterna en nuestros corazones, para tributarle de continuo los mas cumplidos votos de gratitud por varias obras de beneficencia que nos deja inauguradas en esta nueva poblacion. Y pues, ya que la suerte nos es adversa arranc ndonos de nuestro suelo, uno de los mayores adornos que embelleza nuestra sociedad, nos contentamos siquiera, que al partir para Colombia el digno sacerdote de quien nos ocupamos, lleve el recuerdo de q  aqui, dejamos amigos agradecidos que deseandole un feliz viaje y prosperidad en su patria, nos proporcionan la ventura de volverlo   ver y si posible es de tenerlo como lo hemos tenido entre nosotros. Estos son los mas ardientes deseos de

La Junta Funeraria del Canton Babahoy.

AL P BLICO.

He visto una circular, fecha 1  de Octubre, en que el se or F lix Chevasco asegura que se ha separado de la sociedad "Chevasco Hermanos." En virtud de esta separacion que  l, y no yo, sabr  porque lo ha hecho, advierto al comercio en general que dicho se or no puede ya celebrar acto o contrato alguno relativo   la casa, y que ser  nulo y de ningun valor cualquiera cosa que hiciera.

Guayaquil, Octubre 2 de 1879.  
Juan B. Bonin.

CRONICA LOCAL.

TEATRO.—Anoche tuvo lugar el beneficio del artista Jaime Germ . La concurrencia fu  escasa.

Se puso en escena *La Gallina Ciega* y *El Ni o*, zarzuelas, bonitas y en particular la primera que tiene una musica buena.

La se ora Churanta cant  bien y fu  justamente aplaudida. La se ora Baudin de Cuello se luc  en su papel de "Circuncision." Los se ores Cuello y Atilano en sus respectivos papeles de "Serafin" y "Venancio" bien, muy bien. El se or Osorio, en su gracioso rol de don "Cleto Rabanillos," estuvo admirable, pues durante cada escena, mantuvo al p blico en constante hilaridad, haciendose aplaudir varias veces. No hay duda que la fama y reputacion de que goza este c lebre artista, es merecida.

El beneficiario se or Germ , se distingui  en su papel de portugu s.

En cuanto   los ocarinistas se ores Gonz lez Rosa y C ceres, diremos que son una notabilidad en los instrumentos que tocan con tanto gusto como magnifica ejecucion. He aqui lo que la prensa de Chile dice respecto   estos h biles profesores:

"Desde que uno de ellos empez    tocar en el saxofon, se conoci  al momento que era efectivo cuanto en el ojo de los ocarinistas habia dicho la prensa extranjera. El auditorio goz  con las variaciones ejecutadas con tanto arte como sentimiento en aquel difcil cuanto agradable instrumento, el cual parece reunir   la vez las dulces notas de la flauta, las graves del clarinete y varias otras,   juzgar no s lo por sus voces sino tambien por la estension que recorre.

"Confesamos que esta parte del programa nos encant , porque podemos decir que aun no conociamos las cualidades del saxofon y mucho menos   un artista que fuese capaz de sacar de  l tanto partido.

"En seguida otro de los ocarinistas toc  en el octavio, tambien con aplauso del p -

blico por su esmerada ejecucion, si bien no tenia el m rito de la novedad como la parte anterior.

"Por fin lleg  el momento de o r las ocarinas, en que se toc    dno, cautivando desde el primer momento la atencion del p blico, tanto por lo raro de los instrumentos, que casi no se ven entre las manos de los artistas, como por su melodio, que es tan dulce   mas que la flauta. Notamos si que no sube tanto como  sta, y aun se sentia desahilar algo en las notas agudas; pero en las bajas y media la pureza y la dulzura allagan el o do, acarician y arroban el alma.

"En el *Ruise or*, tocado por ocarina y otro instrumento que imita el gorjeo del ave, el p blico fu  arrebatado, y con razon, porque aquella musica era deliciosa. No pod a ejirirse mas tampoco en cuanto   la ejecucion. Nos parecia estar oyendo, no   dos artistas, sino   dos avecillas escondidas en alguna entramada.

"El p blico llev  su entusiasmo hasta el extremo de pedir repeticion despues de bajado el telon, con un nimes y estrepitosos aplausos. Con gran satisfaccion del auditorio, los ocarinistas volvieron   tocar aquella pieza, que dej  la mis gra impresion y que oj al se tocase en todas las funciones,   menos que tengan otras de igual efecto con que reemplazarla, lo que no ser  difcil.

"Damos nuestros parabienes   los ocarinistas, en quienes reconocemos los dones con que la naturaleza suel favorecer   muy pocos afortunados."

LA "SOCIEDAD FILANTROPICA DEL GUAYAS" se prepara entusiasta   cumplir con su proposito de cooperar   la solemnidad del dia cl sico de nuestro amado suelo, organizando en nuestro Teatro una fiesta para asignar premios   los alumnos de las escuelas p blicas y particulares que mas se hallan distinguido en los ex menes sostenidos en el transcurso de este a o escolar. Esta fiesta segun se ha anunciado, deber  tener lugar en la noche del d a 8 del mes actual; pero sabemos q  es, varias de las familias de dichos alumnos, asi como casi todo el vecindario, preferiran que dicho acto se transfiriese para la noche siguiente,   cualquiera otra; lo cual nos parece muy justo, puesto que siendo generalmente el dia 8 el mas festivo y cuando todos prefieren gozar de las iluminaciones y demas regocijos p blicos, no dejar  de contrariarles el tener que encerrarse en el Teatro tan solo por corresponder   la noble manifestacion de la Filantropia; pero nosotros, conocedores de las elevadas cualidades que adornan   los que hoy componen el Directorio de dicha Sociedad, nos animamos   creer que secundar n debida y atentamente   las aspiraciones   desos de dichas familias y aun de los mismos alumnos, disponiendo que la fiesta tenga lugar en la noche del glorioso dia 9.

ASEO.—Ya que estamos hablando de teatro, haremos la justa y oportuna reclamacion   su directorio, de que se sirva ordenar   quien corresponda, limpie y ase por lo menos para las noches de funcion, las sillas de los palcos, asi como las butacas de la platea que est n constantemente llenas de tierra. Este desaseo en un lugar en que se reune nuestra sociedad, choca y peca contra las reglas mas triviales del buen gusto. Hemos visto muchas veces, que llega un caballero   su butaca y antes de tomar asiento tiene que sacar su pa nelo y sacudirla, para no ensuciarse y echar por consiguiente la tierra   los que est n   su lado. Esto no es tolerable. Hay pues necesidad de que el teatro se conserve aseado.

BENEFICIO.—El domingo 5 de los corrientes, tendr  lugar el beneficio del distinguido artista se or Enrique S nchez Osorio, quien lo pone bajo la proteccion de las colonias inglesa, francesa, alemana y espa ola residentes en esta ciudad.

Pondr  en escena las zarzuelas *Un Caballero Particular*, *El ultimo Figur *, *Nadie se nuere hasta que Dios quiere*, el gracioso entremes bailable *Dos ciegos Terrenos* y *Roberto* nuevas en esta ciudad; y el tango habanero "El Guachinanguito" cantado y bailado por los "dos ciegos."

Estamos casi seguros, de que el teatro en esa noche estar  muy concurrido, ya por el m rito del beneficiado, ya por las zarzuelas que son nuevas todas en este teatro.

TOROS.—El domingo 5 del presente, se dar  una lucida corrida de toros. Deseo, que varias cuadrillas de m scaras se preparen para hacer mas alegre la funcion.

COMPANIA DE NAVEGACION

POR VAPOR EN EL PACIFICO.  
Movimiento de vapores en Guayaquil.

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.

Entradas.

SEPTIEMBRE.

- 7.—El LONTUE, del Callao y Paita.
- 7.—El AYACUCHO, de Panam , con mala americana.

- 14.—El ISLAI, del Callao y Paita.
- 15.—El PAITA, de Panam , Buenaventura y Tumaco, con malas inglesa y americana.
- 22.—El AYACUCHO, del Callao y puertos ecuatorianos.
- 22.—El LONTUE, de Panam  y puertos ecuatorianos.
- 28.—El PAITA, del Callao y Paita.
- 29.—El ISLAI, de Panam , Buenaventura y Tumaco, con malas inglesa, francesa y americana.

OCTUBRE.

- 5.—El CASMA, de Panam    intermedios.
- 5.—El LONTUE, del Callao y Paita.
- 5.—El AYACUCHO, de Panam  con malas francesa y americana.
- 12.—El ISLAI, del Callao y Paita.
- 13.—El PAITA, de Panam , Buenaventura y Tumaco, con mala inglesa.
- 20.—El AYACUCHO, del Callao   intermedios.
- 20.—El LONTUE, de Panam  y puertos ecuatorianos, con mala americana.
- 26.—El PAITA, del Callao y Paita.
- 27.—El ISLAI, de Panam , Buenaventura y Tumaco, con malas francesa y americana.

NOVIEMBRE.

- 2.—El LIMA, del Callao y Paita.
- 2.—El AYACUCHO, Panam , con mala francesa y americana.
- 3.—El CASMA, de Panam    intermedios.
- 9.—El ISLAI, del Callao y Paita.
- 10.—El PAITA, de Panam , Buenaventura y Tumaco.

Salidas.

SEPTIEMBRE.

- 8.—El LONTUE, para puertos ecuatorianos y Panam , con mala francesa.
- 8.—El AYACUCHO, para el Callao   intermedios.
- 9.—El CASMA, para Panam    intermedios.
- 15.—El ISLAI, para Tumaco, Buenaventura y Panam , con malas inglesa y americana.
- 16.—El PAITA, para Paita y Callao.
- 23.—El AYACUCHO, para Panam  con malas francesa y americana.
- 23.—El LONTUE, para Paita y Callao.
- 23.—El PAITA, para Tumaco, Buenaventura, Panam , con malas inglesa y americana.
- 30.—El ISLAI, para Paita y Callao.

OCTUBRE.

- 6.—El LONTUE, para puertos ecuatorianos y Panam , con mala americana.
- 6.—El AYACUCHO, para Callao   intermedios.
- 8.—El CASMA, para Panam    intermedios.
- 13.—El ISLAI, para Tumaco, Buenaventura y Panam , con malas inglesa y americana.
- 14.—El PAITA, para Paita y Callao.
- 21.—AYACUCHO, para Panam , con mala americana.
- 21.—El LONTUE, para Paita y Callao.
- 27.—El PAITA, para Tumaco, Buenaventura y Panam , con malas francesa y americana.
- 28.—El ISLAI, para Paita y Callao.

NOVIEMBRE.

- 3.—El LIMA, para Manta y Panam , con malas inglesa y americana.
- 3.—El AYACUCHO, para Callao   intermedios.
- 7.—El CASMA, para Panam    intermedios.
- 10.—El ISLAI, para Tumaco, Buenaventura y Panam  con mala americana.
- 11.—El PAITA, para Paita y Callao.

AVISOS.

 NICO Y ESPECIAL DEP SITO DE SOMBROS DE PAJA DE LA PROVINCIA DE MANABI. FORRADOS Y SIN FORRAR. RENOVACION MENSUAL.

Gran surtido de Sombreros Extranjeros de toda clase para hombres y se os. Material completo para forrar sombreros. Todo   precios sin competencia.

La factura de sombreros de paja de la provincia, correspondiente al presente mes de Septiembre, acaba de llegar por el  ltimo vapor del Norte.

MAGARIO MART NEZ.

Calle del Correo, frente al Consulado de Comercio.

v.—6. n.—457.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.

Segun previene el articulo 130 del Reglamento General de Instruccion P blica, ningun cursante puede ser admitido en las aulas de la Facultad, al abrirse el nuevo a o escolar, sin la presentacion del certificado de matricula en los cat dricos respectivos.

Guayaquil, Setiembre 25 de 1879.

EL DECANO.

Imprenta del Comercio.